

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Agricultura y Ganadería** - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Zulma Teresita Gómez, CUIL. 27-11496310-6, al cargo Categ. 22, Agrup. Profesional, Pta. Pte., de la Secretaría de Políticas Agrícolas y Ganaderas de este Ministerio, a fin de acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 06MAR20. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentar la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones correspondientes, hasta el 16SEP20.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:24:54

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa